

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PHYTOLAB S.A. CELEBRADA EL 30 DE MAYO 2020

En la ciudad Guayaquil a las 15h00 del 30 de Mayo del 2020. En las oficinas de la compañía ubicada en la vía a la Costa Km 22 Lot Tiffany .

Encontrándose reunidos todos los accionistas de la Compañía PHYTOLAB S.A. Se procede acto seguido a la formación de la lista de accionistas asistentes a la reunión general, conforme al siguiente detalle:

Accionista	Acciones	Capital	Valor
Lopez Jurado Jasmin del Rocío	0,20	160,00	1,00 C/U
Zambrano Estrella Deisy Patricia	0,80	640,00	1,00 C/U
TOTAL:	1,00	800,00	

Por acuerdo de los presentes actuara como presidente y secretario de la junta la señorita Jasmin del Rocío López Jurado.

Una vez constatado el quórum por el secretario en la que constan reunidos y completos todos los accionistas de la compañía, dispuso a que se de cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los accionistas.

Punto Único.- Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía PHYTOLAB S.A. al 31 de Diciembre del año 2019.

Siendo las 16h45 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en voz alta y aprobada sin observaciones para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.


Jasmin López Jurado
Accionista